ACTA No. 06 de 2025 Coordinación de Formación			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE VERIFICACION PARA LA CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES 2025.			
CIUDAD Y FECHA:	Puerto Berrio, del 31 enero del 2054.	**HORA INICIO:** 08:00 a.m	**HORA FIN:** 6:30 p.m
LUGAR Y/O ENLACE:	Casa administrativa SENA Frente a institución educativa Alfonso López, Puerto Berrio -Antioquia.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

Verificar la contratación de instructores 2025 del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, dando cumplimiento a la circular interna No.3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024 y la circular 3-2023-000212 del 11 de noviembre del 2023 y estableciendo el comité y sus integrantes con la resolución 05-11734 de 2024

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Dar aplicación a la circular interna No.3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio al Comité de Verificación, creado a través de Resolución No.05-11734 de 2024 para la contratación de instructores del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial vigencia 2025, dando cumplimiento a la circular interna No.3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024 y respetando las demás directrices internas y normatividad en materia de contratación.

Se encuentran presentes:

Delegado del subdirector del Centro de Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, Carol Estefany Tibanta Escobar.
Coordinadores académica del Centro de Formación, Mauricio Armando Peña, Juan David Valencia, Wilfer López Madrid
Coordinadora de Formación, Aida Irene Tangarife Hernandez
Coordinador Administrativo, Juan Carlos Ossorio
Instructor de Planta del Centro de Formación, Carlos Humberto Madrigal, Jaime Andrés Gutiérrez Chaverra, Alexander Orozco.
Representante de aprendices: María José Torres.

La contratación de los Instructores en el 2025 se realizará aplicando el procedimiento y los demás lineamientos indicados en la circular 3-2024-000278 del 270 de noviembre del 2024. “Teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de 2004, la contratación de Instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores. Con este fin, para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3- 2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023 y los demás lineamientos emitidos con base en ella, con excepción de la conformación del Comité de Verificación, que se regirá por lo indicado en esta Circular. En consecuencia, la contratación de los Instructores en el 2025 se realizará aplicando el procedimiento y los demás lineamientos indicados en esa circular y como se ha venido trabajando en el 2024 bajo el esquema de publicación de perfiles a necesidad de los Centros de Formación Profesional dado que el Banco está abierto de forma permanente. Teniendo

en cuenta lo anterior, no se realizará convocatoria nacional en diciembre del 2024, sino que se continuará con el esquema de convocatorias específicas de acuerdo con los requerimientos de los Centros de Formación para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con las hojas de vida registradas actualmente en el Banco de Instructores. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA. La inscripción en el Banco de Instructores del SENA para las personas interesadas en formar parte de este, sigue siendo permanente, y quienes lo hagan a partir de la fecha de esta circular podrán participar en las convocatorias específicas que realizará la entidad durante el 2025 para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con el actual Banco de Instructores. Los perfiles de las convocatorias específicas que requieran los Centros de Formación durante el 2025, serán publicados en el mismo aplicativo de la Agencia Pública de Empleo – APE. Las peticiones, quejas, reclamaciones y/o tutelas que se presenten en el 2025 por la aplicación de esta Circular y de la Circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023 seguirán siendo analizadas y respondidas por cada Centro de Formación; las relacionadas con la disponibilidad y uso de la aplicación web de la APE serán respondidas por ésta. Las dudas, interpretaciones o vacíos que se presenten durante el proceso de contratación de Instructores 2025 serán resueltas o suplidas mediante lineamientos emitidos de manera conjunta por la Dirección de Formación Profesional, la Secretaría General y la Dirección de Empleo y Trabajo. Los términos y condiciones de uso del aplicativo de la Agencia Pública de Empleo son presentados a los usuarios en el momento de registro de su hoja de vida y al leerlos indican su aceptación.
Conformación del Comité de Verificación para la contratación de Instructores 2025:
Cada Centro de Formación debe integrar para la contratación de Instructores 2025 un “Comité de Verificación”, conformado por los siguientes integrantes, que ejecutarán las funciones señaladas en la Circular No. 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023:

- El Subdirector de Centro o su representante.
- Un (1) Coordinador Académico del Centro de Formación.
- Un (1) Instructor de planta del Centro de Formación.

- Para verificar la idoneidad de los(as) inscritos(as) a programas de la estrategia CampeSENA, se resta el Instructor de planta e ingresa un profesional responsable de la implementación de la estrategia CampeSENA, designado por el Comité Articulador Regional de CampeSENA.
- Para verificar la idoneidad de los inscritos(as) a programas de la estrategia Economía Popular, se resta el instructor de planta e ingresa un integrante profesional con funciones de la Escuela Nacional de Instructores – ENI.

En cada Centro de Formación los representantes de los Aprendices podrán escoger a uno (1) de ellos, para que haga veeduría al proceso de contratación de Instructores.
En los casos que se considere necesario, la Dirección General podrá designar un representante para acompañar el proceso en el(os) Centro(s) de Formación que se estime(n) pertinente(s), el cual actuará con voz y sin voto.”

En Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial para la vigencia 2025 cuenta con la necesidad de contratar, los siguientes perfiles:

PROGRAMA CAMPESENA

Verificación de Requisitos Básicos (Formación Académica y Experiencia) del Perfil.

COORDINACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	PROGRAMA	CANTIDAD DE PERSONAS REQUERIDAS
JUAN DAVID VALENCIA	*5_9502_419 al 5_9502_460. Prestar*	FORMACION COMPLEMENTARIA APLICACION DE	2

	servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.	LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS. 73310023. (V1)	

COMPETENCIA	IDONEIDAD REQUERIDO	EXPERIENCIA REQUERIDA
PROGRAMAR CULTIVO AGRÍCOLA SEGÚN MÉTODOS Y NORMATIVA. CODIGO 270401097.	ALTERNATIVA1. TÍTULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN AGRONOMÍA; O INGENIERÍA AGRONÓMICA Y AFINES. ALTERNATIVA 2. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICODE	ALTERNATIVA 1. VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA AGRICULTURA Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2. TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA

A continuación, se verificarán las siguientes hojas de vida y sus respectivos soportes, publicados en la APE o en el SECOP II de los contratos ejecutados en el 2024, de las personas inscritas en el Banco de Instructores 2024.

Municipio Ejecución	Nombre	Correo	REQUISITOS MINIMOS
AMALFI	ELIANA SOLANYI JIMENEZ	elisol1231@hotmail.com	***PRESELECCIONADO***
YALI	JOSE CAMILO ECHEVERRI DIAZ	jcecheverri33@gmail.com	***PRESELECCIONADO***

COORDINACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	PROGRAMA	CANTIDAD DE PERSONAS REQUERIDAS
JUAN DAVID VALENCIA	5_9502_419 al 5_9502_460. Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA	FORMACION COMPLEMNTARIA EMPRENDEDOR EN PRODUCCION DE CAÑA PANELERA CODIGO 73311598. (V 1)	1

COMPETENCIA	IDONEIDAD REQUERIDO	EXPERIENCIA REQUERIDA
PROGRAMAR PROYECTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y MÉTODOS DE PLANEACIÓN. CODIGO 280301200.	PROFESIONAL EN ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, INGENIERA INDUSTRIAL, ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, MERCADEO Y RELACIONADAS. PROFESIONALES CON ESTUDIOS ADICIONALES O EXPERIENCIA DE 12 MESES EN FORMULACIÓN Y/O GESTIÓN DE PROYECTOS, GERENCIA, ADMINISTRACIÓN	DIECIOCHO (18) MESES CON EXPERIENCIA CERTIFICADA EN ELABORACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS O PROYECTOS DE INVERSIÓN O PROYECTOS COMUNITARIOS.

A continuación, se verificarán las siguientes hojas de vida y sus respectivos soportes, publicados en la APE o en el SECOP II de los contratos ejecutados en el 2024, de las personas inscritas en el Banco de Instructores 2024.

Municipio Ejecución	Nombre	Correo	REQUISITOS MINIMOS
YONDO	JEFFREY SNYDER GOMEZ JARAMILLO	jgomezjara@hotmail.com	***PRESELECCIONADO***

COORDINACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	PROGRAMA	CANTIDAD DE PERSONAS REQUERIDAS

JUAN DAVID VALENCIA	5_9502_419 al 5_9502_460. Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA	FORMACION COMPLEMNTARIA EMPRENDIMIENTO EN LA PRODUCCION DE ESPECIES DULCES ACUICOLAS. COD 73420000. (V 1)	1

COMPETENCIA	IDONEIDAD REQUERIDO	EXPERIENCIA REQUERIDA
MANTENER EL CULTIVO ACUÍCOLA DE ACUERDO CON METODOLOGÍAS Y CRITERIOS TÉCNICOS DE PRODUCCIÓN. CODIGO 270601003.	OPCIÓN 1. TÉCNICO PROFESIONAL. NBC - ZOOTECNIA TÉCNICO PROFESIONAL EN ACUICULTURA NBC - AGRONOMÍA TÉCNICA PROFESIONAL EN AGROPECUARIA TÉCNICA PROFESIONAL EN CIENCIAS AGROPECUARIAS OPCIÓN 2. TECNÓLOGO. NBC - ZOOTECNIA TECNÓLOGO EN ACUICULTURA CONTINENTAL TECNÓLOGO EN GESTIÓN DE EMPRESAS PECUARIAS TECNOLOGÍA EN ACUICULTURA TECNÓLOGO PECUARIO TECNÓLOGO EN ZOOTECNIA TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN PECUARIA TECNÓLOGO EN ACUICULTURA DE AGUAS MARINAS CONTINENTALES TECNÓLOGO EN DESARROLLO PECUARIO TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN ANIMAL TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA NBC - MEDICINA VETERINARIA TECNOLOGÍA VETERINARIA NBC - INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA O AFINES TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN ACUÍCOLA NBC - SIN CLASIFICAR TECNOLOGÍA EN BIOTECNOLOGÍA ACUÁTICA NBC - AGRONOMÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA TECNOLOGÍA AGROPECUARIA INGENIERÍA AGROPECUARIA TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA TECNOLOGÍA EN ADMINISTRACIÓN Y MERCADEO AGROPECUARIO TECNOLOGÍA EN AGROBIOTECNOLOGÍA TECNOLOGÍA EN AGROPECUARIA AMBIENTAL TECNOLOGÍA EN CIENCIAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE TECNOLOGÍA EN MERCADEO AGROPECUARIO TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE	ALTERNATIVA 1: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ACUICULTURA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE LA ACUICULTURA Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 3: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA ACUICULTURA Y

	TECNOLOGÍA EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN AGROPECUARIA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AGROPECUARIA OPCIÓN 3. PROFESIONAL UNIVERSITARIO. NBC ZOOTECNIA. MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA ACUICULTURA ZOOTECNIA NBC - INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA O AFINES INGENIERÍA AGROPECUARIA INGENIERÍA ACUÍCOLA INGENIERÍA AGRONÓMICA INGENIERÍA DE ACUICULTURA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN ANIMAL INGENIERÍA EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA INGENIERÍA PESQUERA INGENIERÍA PECUARIA NBC - AGRONOMÍA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS AGRONOMÍA AGRO ZOOTECNIA INGENIERÍA AGRONÓMICA INGENIERÍA AGROPECUARIA PROFESIONAL EN AGROINDUSTRIA NBC - BIOLOGÍA, MICROBIOLOGÍA Y AFINES BIOLOGÍA BIOLOGÍA APLICADA BIOLOGÍA CON ÉNFASIS EN RECURSOS HÍDRICOS BIOLOGÍA MARINA MICROBIOLOGÍAMICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA Y VETERINARIA	

A continuación, se verificarán las siguientes hojas de vida y sus respectivos soportes, publicados en la APE o en el SECOP II de los contratos ejecutados en el 2024, de las personas inscritas en el Banco de Instructores 2024.

Municipio Ejecución	Nombre	Correo	REQUISITOS MINIMOS
SEGOVIA	FERNEY SANCHEZ URRIAGO	Joseferneysanchez19@gmail.com	***PRESELECCIONADO***

COORDINACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	PROGRAMA	CANTIDAD DE PERSONAS REQUERIDAS
JUAN DAVID VALENCIA	5_9502_419 al 5_9502_460. Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA	FORMACION COMPLEMENTARIA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS CODIGO 12210015. (V 1)	1

COMPETENCIA	IDONEIDAD REQUERIDO	EXPERIENCIA REQUERIDA
FORMULAR EL PROYECTO DE ACUERDO CON MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN. CODIGO 260101064.	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS, ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN MERCADEO, TECNÓLOGO EN VENTAS, TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN.	REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTICUATRO (24) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

A continuación, se verificarán las siguientes hojas de vida y sus respectivos soportes, publicados en la APE o en el SECOP II de los contratos ejecutados en el 2024, de las personas inscritas en el Banco de Instructores 2024.

Municipio Ejecución	Nombre	Correo	REQUISITOS MINIMOS
ANORI	PAULA ANDREA ZULETA MONSALVE	***pazumon@hotmail.com***	***PRESELECCION***

COORDINACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	PROGRAMA	CANTIDAD DE PERSONAS REQUERIDAS
JUAN DAVID VALENCIA	5_9502_419 al 5_9502_460. Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA	FORMACION COMPLEMNTARIA FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS.CODIGO 12210015. (V 1)	1

COMPETENCIA	IDONEIDAD REQUERIDO	EXPERIENCIA REQUERIDA
FORMULAR EL PROYECTO DE ACUERDO CON MÉTODOS Y TÉCNICAS	ALTERNATIVA 1: PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS,	REQUISITOS DE EXPERIENCIA LABORAL

DE INVESTIGACIÓN.CODIGO 260101064.	ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN MERCADEO, TECNÓLOGO EN VENTAS, TECNÓLOGO EN ADMINISTRACIÓN.	ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES VEINTICUATRO (24) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

A continuación, se verificarán las siguientes hojas de vida y sus respectivos soportes, publicados en la APE o en el SECOP II de los contratos ejecutados en el 2024, de las personas inscritas en el Banco de Instructores 2024.

Municipio Ejecución	Nombre	Correo	REQUISITOS MINIMOS
PUERTO BERRIO	GREYSON ORREGO	greyson17@hotmail.com	***PRESELECCIONADO***

COORDINACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	PROGRAMA	CANTIDAD DE PERSONAS REQUERIDAS
JUAN DAVID VALENCIA	5_9502_419 al 5_9502_460. Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA	FORMACION COMPLEMNTARIA HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS CODIGO 96151529. (V2)	1

COMPETENCIA	IDONEIDAD REQUERIDO	EXPERIENCIA REQUERIDA
MANIPULAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON NORMATIVIDAD VIGENTE. CODIGO 29080102	OPCIÓN 1 NBC - INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES: INGENIERO (A) EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES O CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS O INGENIERO AGROINDUSTRIAL O PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O INGENIERO INDUSTRIAL DE	OPCIÓN 1:DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DIECIOCHO (18)MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN; Y SEIS (06) MESESEN DOCENCIA.OPCIÓN 2:VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA

	ALIMENTOS O INGENIERO DE ALIMENTOS O PROFESIONAL EN AGROINDUSTRIA. NBC - QUÍMICA Y AFINES: QUÍMICO DE ALIMENTOS O BIOQUÍMICA DE ALIMENTOS.NBC - NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTOS DE AGRONOMÍA; INGENIERO AGRÓNOMO OINGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINES: INGENIERÍA AGRÍCOLA.OPCIÓN 2NBC - INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, ALIMENTOS Y AFINES: TECNÓLOGO EN PROCESOSAGROINDUSTRIALES O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O TECNÓLOGO DEALIMENTOS O TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIAL O TECNÓLOGO EN AGROINDUSTRIA OTECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS O TECNÓLOGO EN ALIMENTOS OTECNÓLOGO EN INGENIERÍA DE ALIMENTOS O TECNÓLOGO EN INDUSTRIA DE ALIMENTOS OTECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS.NBC - INGENIERÍA AGRONÓMICA, PECUARIA Y AFINES: TECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO YCONSERVACIÓN DE PRODUCTOS O TECNÓLOGO EN PROCESAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRODUCTOS. NBC AGRONOMÍA Y AFINES: TECNÓLOGO EN PROCESOS AGROINDUSTRIALES OTECNÓLOGO EN GESTIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA O TECNÓLOGO EN AGROINDUSTRIA O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL O TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN	RELACIONADADISTRIBUIDOS ASÍ: DIECIOCHO(18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN; Y SEIS (06)

A continuación, se verificarán las siguientes hojas de vida y sus respectivos soportes, publicados en la APE o en el SECOP II de los contratos ejecutados en el 2024, de las personas inscritas en el Banco de Instructores 2024.

Municipio Ejecución	Nombre	Correo	REQUISITOS MINIMOS
VEGACHI	JHON JAIRO VIDAL	John.vidal@udea.edu.co	***PRESELECCIONADO***

COORDINACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	PROGRAMA	CANTIDAD DE PERSONAS REQUERIDAS
JUAN DAVID VALENCIA	5_9502_419 al 5_9502_460. Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia	FORMACION COMPLEMENTARIA INSEMINACION DE HEMBRAS BOVINAS. COD 73322057. (V1)	1

	con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA		

COMPETENCIA	IDONEIDAD REQUERIDO	EXPERIENCIA REQUERIDA
INSEMINAR HEMBRAS SEGÚN PROCEDIMIENTO TÉCNICO CODIGO 270501103	TÍTULO DE PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN MEDICINA VETERINARIA, MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDOS ASÍ: DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE PRODUCCIÓN EN GANADERÍA BOVINA DE CARNE Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.

A continuación, se verificarán las siguientes hojas de vida y sus respectivos soportes, publicados en la APE o en el SECOP II de los contratos ejecutados en el 2024, de las personas inscritas en el Banco de Instructores 2024.

Municipio Ejecución	Nombre	Correo	REQUISITOS MINIMOS
YONDO	JUAN DIEGO MONSALVE	juandiegomonsalver@gmail.com	***PRESELECCIONADO***

COORDINACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	PROGRAMA	CANTIDAD DE PERSONAS REQUERIDAS
JUAN DAVID VALENCIA	5_9502_419 al 5_9502_460. Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA	FORMACION COMPLEMNTARIA MARKETING DIGITAL. CODIGO 62110000. (V1)	1

COMPETENCIA	IDONEIDAD REQUERIDO	EXPERIENCIA REQUERIDA
ESTRUCTURAR LA ESTRATEGIA DE MERCADEO DIGITAL DE ACUERDO CON OBJETIVOS DE CAMPAÑA Y	TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y	VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO

NORMATIVA LEGAL CODIGO 260101055.	AFINES. ESTAS PROFESIONES DEBEN ESTAR ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN QUE IMPARTIRÁ EN SU DESEMPEÑO Y SE CITAN LOS TÍTULOS OBTENIDOS, NÚCLEOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO Y ÁREAS DE CONOCIMIENTO: COMUNICACIÓN SOCIAL, PERIODISMO Y AFINES, ECONOMÍA, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA DE MERCADOS, ADMINISTRACI	OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA

A continuación, se verificarán las siguientes hojas de vida y sus respectivos soportes, publicados en la APE o en el SECOP II de los contratos ejecutados en el 2024, de las personas inscritas en el Banco de Instructores 2024.

Municipio Ejecución	Nombre	Correo	REQUISITOS MINIMOS
PUERTO BERRIO	BIBIANA TABORDA	btaproducciones17@gmail.com	***PRESELECCIONADO***

COORDINACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	PROGRAMA	CANTIDAD DE PERSONAS REQUERIDAS
JUAN DAVID VALENCIA	5_9502_419 al 5_9502_460. Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA	FORMACION OCMPLEMENTARIA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON PLACA HUELLA PARA VIAS TERCIARIAS CODIGO .86110527. (V1)	1

COMPETENCIA	IDONEIDAD REQUERIDO	EXPERIENCIA REQUERIDA
COORDINAR CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NORMATIVA. CODIGO 280301226.	ALTERNATIVA 1: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: INGENIERÍA CIVIL NBC - INGENIERÍA CIVIL Y AFINES ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: TECNOLOGÍA EN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES CIVILES, TECNOLOGIA EN GESTION DE OBRAS CIVILES Y CONSTRUCCIONES, TECNOLOGIA EN OBRAS	EXPERIENCIA MÍNIMA PEDAGÓGICA: ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES EN DOCENCIA. ALTERNATIVA 2: DOCE (12) MESES EN DOCENCIA O INSTRUCCIÓN CERTIFICADA POR ENTIDAD LEGALMENTE EXPERIENCIA MÍNIMA TÉCNICA: ALTERNATIVA 1: DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OBRAS CIVILES ALTERNATIVA 2: DIECIOCHO (18) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DE OBRAS

	CIVILES, TECNOLOGIA EN SUPERVISION DE OBRAS CIVILES.	

A continuación, se verificarán las siguientes hojas de vida y sus respectivos soportes, publicados en la APE o en el SECOP II de los contratos ejecutados en el 2024, de las personas inscritas en el Banco de Instructores 2024.

Municipio Ejecución	Nombre	Correo	REQUISITOS MINIMOS
SEGOVIA	JUAN JOSE RODRIGUEZ LA TORRE	juanjoserodriguez@gmail.com	***PRESELECCIONADO***

PROGRAMA FULL ECONOMIA POPULAR

COORDINACIÓN	OBJETO CONTRACTUAL	PROGRAMA	CANTIDAD DE PERSONAS REQUERIDAS
JUAN DAVID VALENCIA	5_9502_463 Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA.	TECNICO CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.CODIGO 123101 (V1)	1

COMPETENCIA	IDONEIDAD REQUERIDO	EXPERIENCIA REQUERIDA
RECONOCIMIENTO DE RECURSOS FINANCIEROS. CODIGO 210303022	ALTERNATIVA 1: EL PROGRAMA REQUIERE DE UN EQUIPO DE INSTRUCTORES PARA ORIENTAR LA COMPETENCIA CONFORMADO POR PROFESIONALES DE LAS SIGUIENTES ÁREAS: TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: A. CONTADURÍA PÚBLICA: PREFERIBLEMENTE CON: O ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTARIA, FINANZAS, COSTOS, AUDITORIA, TESORERÍA Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) O DIPLOMADO EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) Y MANEJO DE PAQUETE OFIMÁTICA, EXCEL, SOFTWARE CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA. O CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES EN NORMAS TÉCNICAS Y PEDAGÓGICAS. O TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS	ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA DESPUÉS DE OBTENER TÍTULO PROFESIONAL: DE LOS CUALES DOCE (12) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y CON EL PROGRAMA DE FORMACIÓN. ALTERNATIVA 2: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA DESPUÉS DE OBTENER EL TÍTULO O CERTIFICACIÓN DE ESTUDIOS: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES, ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y DOCE (12) MESES EN LABORES DE DOCENCIA Y CON EL

	POR LA LEY B. ECONOMISTA Y ADMINISTRADOR DE EMPRESAS: PREFERIBLEMENTE CON: O ACTUALIZACIÓN EN NIIF Y NIC, (NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE CONTABILIDAD), O DIPLOMADO EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) Y MANEJO DE EXCEL, SOFTWARE CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA. O TARJETA PROFESIONAL EN LOS CASOS EXIGIDOS POR LA LEY ALTERNATIVA 2: A. TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE CONTADURÍA PÚBLICA; TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS O CUATRO AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS EN CONTADURÍA PÚBLICA. O PREFERIBLEMENTE CON ACTUALIZACIÓN EN NIIF Y NIC, (NORMAS INTERNACIONES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE CONTABILIDAD), O DIPLOMADO EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES (NIIF-NIC) Y MANEJO DE EXCEL, SOFTWARE CONTABLE, FINANCIERO Y DE NÓMINA.	

A continuación, se verificarán las siguientes hojas de vida y sus respectivos soportes, publicados en la APE o en el SECOP II de los contratos ejecutados en el 2024, de las personas inscritas en el Banco de Instructores 2024.

Municipio Ejecución	Nombre	Correo	REQUISITOS MINIMOS
ANOR - AMALFI	LUIS YAIRSON PALACIOS MENA	luisyairson@gmail.com	***PRESELECCIONADO***

Una vez revisada esta información el Comité de Verificación, aprueba que las personas arriba mencionas cumplen con el perfil establecido por el diseño curricular (idoneidad y experiencia) requerido por la Entidad Estatal. De igual manera, certifican que fueron revisadas en su totalidad los documentos de identidad presentados por el aspirante.

Se deja la salvedad, que estas personas son las escogidas por el Comité de verificación, sin embargo, no significa que el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial realice su contratación, toda vez que están sujeto a cambios y revisión por parte de la oficina de Contratación.

Se adjunta información de todos los candidatos a la vacante en documento adjunto

CONCLUSIONES

A continuación, se presenta las personas escogidas por el comité de verificación, de acuerdo con los criterios establecidos en las circulares 3-2023-000212 del 3 de noviembre de 2023, 3-2024-000278 de 2024 y la Resolución No.05-11734 de 2024 emitida por el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial

DOCUMENTO	NOMBRE	ESTUDIOS REALIZADOS POR PARTE DEL	EXPERIENCIA DOCENTE DEL ASPIRANTE (CUMPLE)	EXPERIENCIA TÉCNICA DEL ASPIRANTE (CUMPLE)	CUMPLE

		ASPIRANTE (CUMPLE)			
63462960	ELIANA SOLANYI	SI	SI	SI	SI
98570502	JOSE CAMILO ECHEVERRI	SI	SI	SI	SI
1037612267	JEFFREY SNYDER GÓMEZ JARAMILLO	SI	SI	SI	SI
1082124787	FERNEY SANCHEZ	SI	SI	SI	SI
21855100	PAULA ANDREA ZULETA MONSALVE	SI	SI	SI	SI
15428646	GREYSON ORREGO	SI	SI	SI	SI
15363833	JHON JAIRO VIDAL	SI	SI	SI	SI
1045689078	JUAN JOSE RODRIGUEZ LA TORRE	SI	SI	SI	SI
98485037	JUAN DIEGO MONSALVE	SI	SI	SI	SI
43323268	BIBIANA TABORDA	SI	SI	SI	SI

PROGRAMA FULL ECONOMIA POPULAR

DOCUMENTO	NOMBRE	ESTUDIOS REALIZADOS POR PARTE DEL ASPIRANTE (CUMPLE)	EXPERIENCIA DOCENTE DEL ASPIRANTE (CUMPLE)	EXPERIENCIA TÉCNICA DEL ASPIRANTE (CUMPLE)	CUMPLE
11809542	LUIS YAIRSON PALACIOS MENA	SI	SI	SI	SI

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Iniciar el proceso de contratación a partir de la revisión de los documentos contractuales, académicos y de experiencia requeridos		Contratación	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

CAROL TIBANTA	Representante del Subdirector CTMAE	**SI**		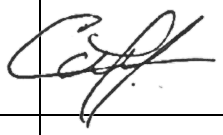
AÍDA IRENE TANGARIFE HERNÁNDEZ	Coordinación Formación	**SI**		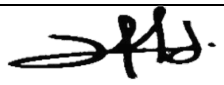
JUAN CARLOS OSORIO GÓMEZ	Coordinador Administrativo	**SI**		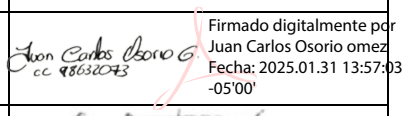 Firmado digitalmente por Juan Carlos Osorio omez Fecha: 2025.01.31 13:57:03 -05'00'
WILFER ALBERTO LÓPEZ MADRID	Coordinador Académico – Subregiones del Magdalena Medio y Alto Nordeste	**SI**		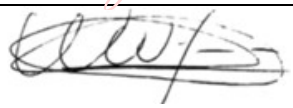
MAURICIO ARMANDO PEÑA BETANCUR	Coordinador Académico – Subregión del Bajo Nordeste	**SI**		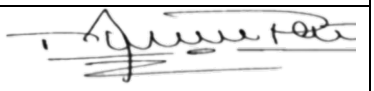
JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO	Coordinador Académico de Programas Especiales	**SI**		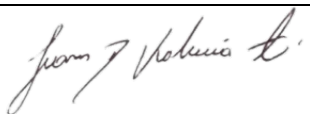
ALEXANDER OROZCO	Instructor	**SI**		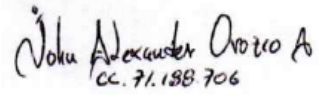
FRANK JHONNY PEREZ HERNANDEZ	Instructor	**SI**		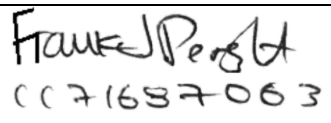
ANDERSON YESID ALVAREZ CARDONA	Instructor	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS